



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Concurso Nodocente - 3665/2 Orden de méritos // EX-2022-00331543- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución RD-2022-301-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir dos cargos Nodocente Categoría 3665/2 (Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales) para desempeñar tareas en el Departamento Mantenimiento y Servicios Generales de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que el Jurado interviniente ha presentado su dictamen en tiempo y forma, y aconseja la designación de los postulantes Diego Hernán OLMOS AYALA y Raúl Gustavo GHIBAUDO.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen, que como Anexo forma parte de la presente Resolución, elaborado por los miembros del Jurado integrado por el Ing. Juan Cruz BIGLIANI y los Sres. Juan Carlos Daniel ARCE y Pablo A. MORALES, designados por Resolución RD-2022-301-E-UNC-DEC#FAMAF, que intervino en el Concurso Nodocente para proveer un cargo categoría 3665/2 (Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales) para desempeñar tareas en el Área de Mantenimiento y Servicios Generales de la FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

